

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 005
DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2007

En Cartagena de Indias, siendo las 11 AM del día 18 de septiembre de 2007, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias, en el despacho de la Rectora de la Institución.

El doctor JOSE NICOLAS ARRAZOLA MERLANO, en su calidad de Representante del Gobernador del Departamento de Bolívar, preside la sesión de Consejo Directivo, procede a instalar la reunión y pidió a la doctora ELZIE TORRES ANAYA Secretaria del Consejo dar lectura al Orden del Día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y Aprobación del acta anterior
3. Presentación Informe Titulación y Acuerdo para Titulación de Expertos Docentes .
4. Presentación Periódico Institucional "El Claustro Universitario "
5. Presentación Revista Institucional "Ojo al Arte"
6. Presentación CD del programa de Música "Música y Músicos de la ESBA"
7. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de agosto de 2007.
8. Presentación Estados Financieros a 30 de julio de 2007.
9. Solicitud efectuar elecciones de Representantes a Consejo Directivo
10. Solicitud permiso por parte de la Rectora
11. Proposiciones y Varios.

El doctor JOSE NICOLAS ARRAZOLA MERLANO sometió a consideración de los miembros del Consejo presentes el Orden del Día, siendo aprobado por los presentes sin modificación.

Seguidamente se procede así:

1. Verificación del Quórum.

Se hizo por parte de la Secretaría del Consejo Directivo la verificación de asistencia de los miembros, constatando al señor Presidente del Consejo Directivo que existe Quórum para adelantar la sesión de Consejo Directivo programada para este día, así:

Miembros Asistentes:

Doctor JOSE NICOLAS ARRAZOLA MERLANO	Rep. Gobernador Dep. de Bolívar
Maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA	Rep. Presidente de la República
Doctor ANIBAL OLIER BUENO	Rep. Expectores
Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ	Rep. Directivas Académicas
Señora LAURINA CABALLERO	Rep. Egresados
Señor MIROSLAV SWOBODA GARCIA	Representante Docentes
Doctora SACRA NADER DAVID	Rectora

2. Lectura y Aprobación Acta Anterior.

El acta, una vez leída, analizada y discutida por los miembros presentes, se consideró por los miembros de Consejo Directivo aprobar el Acta anterior. Se recordó por la Rectora que se tendrá en Secretaría General la copia para que los miembros que deseen puedan leerla.

3. Presentación Informe Titulación y Acuerdo para Titulación de Expertos Docentes.

La señora Rectora presentó a los miembros del Consejo Directivo su informe sobre Titulación y Acuerdo para Titulación de Expertos Docentes. Informa que el proyecto fue debidamente presentado ante el Consejo Académico y aprobado en él, por lo cual el paso siguiente es presentarlo

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 005
DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2007

ante el Consejo Directivo, considerando su importancia para la vida académica Institucional, toda vez que nos permitirá entregarle título profesional a aquellos expertos que aunque no lo tienen, cuentan con la suficiente experiencia, conocimiento y reconocimiento para ostentarlo, algunas veces inclusive con mayores calidades que otros que sí tienen título.

El doctor JOSE NICOLAS ARRAZOLA, preguntó cuántos docentes son los que se encuentran en esta situación. La doctora SACRA NADER DAVID, indicó que son aproximadamente unos doce (12) docentes en las tres áreas de conocimiento. Los miembros de Consejo Directivo consideran que es de gran importancia y solicitan a la Rectora leer el Proyecto de Acuerdo. Se realizaron algunas sugerencias de corrección de cronograma y jurados por los miembros al proyecto, las cuales se le realizan al texto

En especial se recomienda revisar quienes serán los jurados y se indicó que el artículo de designación de jurados debe decir que será escogido por el Consejo Directivo de las hojas de vida que presente la Vicerrectoría Académica en conjunto con la Rectoría.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO dijo que este proyecto es el fruto de un proceso, que reconfirma la capacidad Institucional que permite hacer crecer la propia Institución; manifestó que siente gran alegría de poder ayudar a gestar este proyecto, ya que permite además del crecimiento institucional, hacer un acto de justicia con los grandes maestros de las artes que se desempeñan como docentes de la ESBA.

Se pone en consideración de los miembros de consejo el proyecto, siendo aprobado por la totalidad de los presentes. Acto seguido se aprueba el Acuerdo corregido de conformidad con las sugerencias efectuadas por el Consejo.

Se entregó copia a la Secretaría para que haga parte integral del Acta de la sesión.

4. Presentación Periódico Institucional “El Claustro Universitario”

La Rectora presentó a los miembros del Consejo Directivo, que con gran satisfacción que partir de hace un mes esta circulando en la ESBA, y círculos Universitarios el periódico Institucional “El Claustro Universitario”, por ahora es una circulación limitada mensual, pero que esperamos fortalecer, hasta convertirlo en un periódico especializado en artes, que sea un buen informativo a nivel de la ciudad. Los miembros de Consejo Directivo manifestaron su complacencia por este nuevo logro Institucional.

El doctor JOSE NICOLAS ARRAZOLA M. dijo que recomienda por efectos de ahorro, que este periódico se envíe vía correo electrónico y se monte en la página web de la ESBA.

5. Presentación Revista Institucional “Ojo al Arte”

La doctora SACRA NADER DAVID informó que ya están corregidos y listos los textos e imágenes que conforman la revista; recordó a los presentes que en sesión anterior, presentó el diseño de la portada y contraportada, y que fueron realizados por el doctor HERNANDO PEREIRA y la señora LAURINA CABALLERO, algunas sugerencias para mejorar la presentación de las mismas las cuales fueron atendidas y se presenta nuevamente a consideración de los miembros de consejo. Se les muestra en el computador la proyección de la nueva portada y contraportada, una vez vista por los miembros de consejo, es aprobada, por lo que se autoriza a la Rectora para que continúe con los pasos de impresión y tiraje de la revista para su lanzamiento según lo proyectado por Rectoría. Probablemente a finales de noviembre.

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 005
DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2007

6. Presentación CD del programa de Música “Música y Músicos de la ESBA”

La Rectora informó a los miembros del Consejo Directivo presentes, que continuando con los proyectos institucionales corresponde el turno al proyecto de lanzamiento del CD del programa de Música “Música y Músicos de la ESBA”, este proyecto es resultado de los proyectos de investigación y proyectos de aula adelantados en la ESBA, que se consolidan y nos llevan a la necesidad de recopilar en valioso material de nuestra música y de los músicos que hacen parte o han hecho parte de esta Institución, es además un homenaje y reconocimiento a ellos y quienes se están formando como músicos en nuestra Institución. Presenta la Rectora la carátula del CD y la relación de nombres de obras musicales contenidos en él. Los miembros del Consejo manifiestan su satisfacción por este producto que se presenta, manifestaron todos los presentes que al igual que los dos proyectos antes presentados, esta producción musical, confirma el crecimiento institucional en todas nuestras áreas académicas, lo cual nos consolida como una institución que aprende y se fortalece en beneficio de toda la comunidad educativa. El profesor MIROSLAV SWOBODA dijo que para él, como docente y miembro de Consejo, es un orgullo haber participado en la producción de este CD, que reafirma la maduración musical del programa de Música de la ESBA, y muestra el gran talento que hay en la misma, considera que este es un gran e importante paso, que nos permite mostrar a Cartagena y Bolívar que tiene una Institución Universitaria de calidad, la cual vale la pena apoyar.

Se aprueba por el Consejo Directivo la fecha de 18 de octubre de 2007, para el lanzamiento oficial del CD, en acto que tendrá lugar en las instalaciones de la ESBA, y aprovechar esa fecha para homenajear a la Universidad de Cartagena en sus 180 años y al Departamento de Bolívar en sus 150 años.

7. Ejecución Presupuestal a 30 de agosto de 2007

La Rectora hizo entrega a cada uno de los miembros de una copia de la ejecución presupuestal y procedió a explicar a los miembros del Consejo lo contenido en el documento de Ejecución Presupuestal a 30 de agosto de 2007. Se entregó a la Secretaría del consejo una copia para que forme parte del Acta de reunión. El informe de ejecución fue aprobado por todos los miembros sin observaciones.

8. Presentación Estados Financieros a 30 de julio de 2007

La doctora SACRA NADER DAVID hizo entrega de una copia a cada uno de los miembros, de la ejecución y procedió a explicar al Consejo, lo contenido en el documento de Estados Financieros a 30 de julio de 2007. Se entregó a la Secretaría del consejo una copia para que forme parte del Acta de reunión. Los Estados Financieros fueron aprobado por los miembros sin observaciones.

9. Solicitud efectuar elecciones de Representantes a Consejo Directivo

La señora Rectora recordó a los miembros de Consejo que el periodo para el cual el consejo fue elegido, ya ha transcurrido, por lo cual es necesario convocar elecciones sobre todo atendiendo que no tenemos representante estudiantil. Los miembros de consejo acuerdan aprobar el día 5 de octubre de 2007 para las elecciones correspondientes y facultan a la Rectora para que de conformidad y en atención con el Estatuto General convoque, diseñe un cronograma y expida los actos administrativos pertinentes.

10. Solicitud permiso por parte de la Rectora

La doctora SACRA NADER DAVID presentó solicitud de permiso por el término de tres (3) días y 2 de licencia, pues requiere realizar gestiones personales y familiares por fuera de la ciudad, el

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 005
DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2007

permiso solicitado es partir del dia 22 hasta el 26 de septiembre de 2007. Los miembros de Consejo Directivo, autorizan el permiso y licencia a la señora Rectora e indican que deberá dejarse encargada a la Vicerrectora Académica.

11. Proposiciones y Varios

- La Rectora recordó que de las Obras de Infraestructura de los camerinos y baños del salón Pierre Daguet se vienen realizando por parte del contratista a quien se adjudicó la contratación por parte del Gobernación, estos nos permite contar próximamente con un espacio mucho mejor acondicionado ser utilizado por nuestra comunidad educativa, así mismo se adelantan los trabajos de arreglos del baño de damas y el Salón de Profesores que son obras y necesidades planteadas con las visitas de los pares académicos.
- El profesor MIROSLAV SWOBODA planteó la problemática que existe con algunos docentes que hace muchos años vienen comisionados por el Departamento en cumplimiento de las Ordenanzas N° 035 de 1990 y N° 15 de 1999, que señalan la responsabilidad de ayuda y apoyo de la Gobernación para con la ESBA. La problemática consiste en que la Secretaría de Educación Departamental ha procedido a movilizar a estos docentes en forma unánime sin ninguna coordinación con la ESBA, dando como resultado tanto una seria afectación al desarrollo del cronograma académico, como presupuestalmente, ya que la ESBA está a mitad del semestre y para este año no hay presupuesto para contratación de nuevos docentes, además de que los estudiantes verían interrumpidas sus clases y programas mientras se logra conseguir otros docentes de las calidades requeridas. Solicita la Rectora al doctor JOSE NICOLAS ARRAZOLA en su calidad de Representante del Gobernador, que gestione con la Secretaría de Educación, para que dichos docentes, que sólo son 2, no sean removidos de su comisión.
- El doctor JOSE NICOLAS ARRAZOLA sugiere se hable con el Fondo Mixto Departamental para la viabilidad de desarrollar conjuntamente, proyectos de investigación en el área de las artes, para lo cual se puede suscribir un convenio que beneficie las dos partes.
- El profesor MIROSLAV SWOBODA informó con gran orgullo y alegría que dos (2) alumnos del programa de Música de la ESBA acaban de participar en el **"Festival Universitario Nacional de la Canción Inédita"** que se cumplió en Barranquilla la semana anterior, con participación de varias e importantes Universidades del País, quienes previamente debieron ganar los regionales y nuestros estudiantes obtuvieron un muy destacado **PRIMER PUESTO**. Los miembros de Consejo manifestaron que se siente llenos de orgullo de ver que nuestros estudiantes se destaque en tan positiva forma en los espacios Universitarios, indicaron que esto es también un reconocimiento al mejoramiento del nivel académico de la ESBA, que nos permite mostrarnos como una Institución que crece y que se proyecta cada vez con más firmeza. Sugirieron varios de los miembros de Consejo, que se debe hacer saber esas buenas noticias, por lo que a través de los medios de prensa escritos, televisivos y radiales se deben hacer gestiones para destacar estas noticias positivas de la Institución.

La reunión se da por terminada a las 1:00 PM del día dieciocho (18) de septiembre del año 2007. Se firma en Cartagena de Indias por quienes en ella intervienen.

JOSE NICOLAS ARRAZOLA MERLANO
Presidente

ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria